

**CONVOCATORIA 2019**  
**Premio anual “Noemí Quezada” a las mejores tesis sobre**  
**pueblos otopames**

Los Coloquios Internacionales sobre Otopames, iniciados en 1995, han tenido como finalidad la de constituirse en un foro de presentación y discusión académica de trabajos de distintas disciplinas que contribuyan al mejor conocimiento de los pueblos otopames del pasado y del presente. Los Coloquios se nutren de la participación de investigadores que gozan de prestigio profesional.

Con la finalidad de promover la alta calidad académica de tesis de grado y de posgrado sobre pueblos otopames, el comité académico de los Coloquios Internacionales sobre Otopames tiene a bien abrir la siguiente

**CONVOCATORIA**

**Bases**

1. Se otorgará un premio a la mejor tesis, distinguiendo según se trate de licenciatura, maestría y doctorado.
2. El Premio tiene un carácter estrictamente honorífico y se otorgará anualmente. El comité académico recomendará, ante las instancias correspondientes, la publicación de los trabajos que resulten merecedores del premio.
3. En esta ocasión, podrán participar tesis que hayan sido presentadas y aprobadas por las autoridades correspondientes en el período que va del 1º de enero de 2016 al 31 de enero de 2019 y que no hayan participado en las ediciones anteriores (2007 a 2018) de este Premio.
4. El período de inscripción al Premio inicia el 1º de febrero de 2019 y concluye el 24 de abril del 2019.
5. Los resultados serán dados a conocer el 1º de agosto de 2019. Las / los tesis premiado(s) tendrán preferencia para la presentación de sus respectivos trabajos en el siguiente Coloquio Internacional sobre Otopames que tendrá lugar en octubre de 2019.
6. El jurado estará compuesto por especialistas designados por el comité académico y su fallo será inapelable. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el Premio en cualquiera de sus niveles.
7. El jurado resolverá asuntos no previstos en esta convocatoria.

**Documentación requerida**

1. Currículum vitae, impreso y digital
2. Copia de constancia de presentación del examen o del título correspondiente, impresa y digital
3. Entrega de tres ejemplares impresos (que pueden ser engargolados) y archivo en versión electrónica
4. Síntesis de la tesis cuya extensión no sea mayor a cinco cuartillas, impresa y digital

La entrega de la documentación se hará en el  
Instituto de Investigaciones Antropológicas – UNAM con la Dra. Yolanda Lastra.

Consejo académico de los Coloquios Internacionales sobre Otopames  
premio-nquezada@otopames.net

**Recordatorio: Fecha límite Premio Noemí Quezada a las mejores tesis sobre otopames:  
24 de abril 2019**